

LUBRINT S.A.
SANTO DOMINGO - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En Santo Domingo de los Colorados, a los treinta días del mes de abril del dos mil doce, previa convocatoria, se reúnen en las oficinas de la Compañía ubicada en la Vía Quito No. 1444 y Río Yamboya, los accionistas de LUBRINT S.A. Sra. Gloria Galixa Vargas Alvarez y Sr. Pierre Alejandro Pesantez Vargas quienes representan el 100% del Capital social, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de Gerencia
- 2.- Informe de Comisario
- 3.- Conocimiento y Aprobación de los Balances del 2011.

Constatado el quórum reglamentario se procede a dar paso al primer punto del día. Toma la palabra la Sra. Galixa Vargas Alvarez en su calidad de Presidenta de la Compañía y agradece por la presencia de los accionistas, y de inmediato concede la palabra al Sr. Orlando Vargas Bonilla para que de su informe.

El Sr. Orlando Vargas Bonilla en calidad de Gerente de la empresa da lectura a su informe de las actividades que se han desarrollado durante el ejercicio económico del 2011. Luego de escuchar su informe la Sra. Presidenta pone en consideración de los accionistas el mismo que es aprobado por unanimidad. El segundo punto del orden del día es in forme del Comisario. El señor Comisario da su informe y es aprobado por la Junta. El tercer punto es el conocimiento y aprobación de los balances del ejercicio 2011. De igual forma el Sr. Gerente procede a dar lectura al Estado de Perdidas y Ganancias y posteriormente el Balance General, y pone en consideración de la Junta General, La Sra. Presidenta pone en consideración de los accionistas y luego de algunas deliberaciones aprueban los balances del año 2011. Agotados los puntos para la cual fue convocada la Junta General, se da un receso de 20 minutos para redactar el acta. Reiniciada la sesión se da lectura al acta y es aprobada por todos. Para constancia y legalidad de la presente acta firman la Presidenta y Gerente-Secretario.


Sra. Galixa Vargas Alvarez
PRESIDENTA


Sr. Orlando Vargas Bonilla
GERENTE-SECRETARIO